

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9950** *ALEJANDRO SALGADO ESCUDERO*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 79/2011, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Milagros Santos Ruiz, frente a "Alejandro Salgado Escudero", se dictó el día veintiocho de marzo de dos mil doce, Decreto por el que se declara al ejecutado, "Alejandro Salgado Escudero", en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 1.579,63 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 10 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120021912-1